



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Trabajo Fin de Grado

**Dramatización y
tremendismo en fray
Bartolomé de Las Casas:
*Brevísima relación de la
destrucción de las Indias*
(1552)**

Alumno: Juan de Dios Barranco Horno

Tutor: David González Ramírez

Dpto.: Filología Española

Julio, 2016

**A David, por su paciencia y dedicación,
por ser viento a favor en mi camino hacia las Indias.**

**A mi familia que siempre me apoya
sin necesidad de pedirles nada.**

Gracias.

ÍNDICE

1. Introducción.....	5
2. Síntesis biográfica de Bartolomé de Las Casas	8
3. Dramatismo y tremendismo en la <i>Brevísima relación</i>	11
4. La <i>Brevísima relación</i> frente a la <i>Historia de las Indias</i> y la <i>Apologética historia sumaria</i>	16
5. Estilo y lengua en la <i>Brevísima relación</i>	26
6. Conclusiones.....	30
7. Bibliografía	33

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es analizar el efecto dramático que fray Bartolomé de Las Casas plasmó en su *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* a través, principalmente, de su estructura y de su estilo. Para ello se hará una síntesis de la vida y obras de Las Casas, se analizará también cómo el dramatismo y tremendismo que usa impacta al lector; se estudia asimismo la repercusión de ciertos elementos estructurales y temáticos en otras obras lascasianas como *Historia de las Indias* y *Apologética Historia Sumaria*. Finalmente, se aportará una serie de comentarios sobre el peculiar estilo que tiene el autor para componer sus obras y sobre la lengua que emplea para conmover al lector y alcanzar su propósito.

Palabras clave: Las Casas, Indias, Violencia, Conquista, Nativo Americano.

Abstract

The aim of this study is to point out the ideas that fray Bartolomé de Las Casas express in his work, *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*. According to it, I will do a summary of Las Casas's life and works, I will analyze how dramatics and alarmism that he use to affect the reader, taking into account especially his impact in other works as *Historia de las Indias* and *Apologética Historia Sumaria*, starting from its genesis, structure and content. Finally I will focus on the peculiar style that has the author to compose their works and in the language he uses to move the reader and achieve its purpose.

Keywords: Las Casas, Indies, Violence, Conquest, American Native.

1. INTRODUCCIÓN

La elección del tema de este trabajo, que versa fundamentalmente sobre la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, obra de fray Bartolomé de Las Casas (1484-1566), viene precedida por la asistencia a las clases de Literatura Hispanoamericana impartidas por el profesor David González Ramírez durante el presente curso académico. Al estudiar en profundidad a los cronistas de Indias, me entusiasmó la figura de fray Bartolomé de Las Casas porque constituye un ejemplo en el ámbito de los derechos humanos con su lucha total por el nativo americano.

Examino en este trabajo el texto más difundido de fray Bartolomé de las Casas, la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, en su marco histórico-literario; se trata de un texto que, desde su versión original, ha contado con multitud de traducciones y hoy por hoy puede considerarse como el más leído y el más discutido de entre todos los de Las Casas. En el desarrollo de este trabajo, en un primer capítulo esbozaré una breve biografía de Bartolomé de las Casas, en la que he intentado sintetizar todo lo posible y centrarme sólo en los aspectos de su vida que dieron lugar a sus escritos y a sus propósitos para la defensa del nativo americano.

Posteriormente me centraré en el dramatismo y en el tremendismo que figura en la *Brevísima*, empleando convenientemente citas textuales para ejemplarizar cómo el autor describe las conquistas sangrientas que llevaban a cabo los españoles en las Indias. A continuación, haré una comparación entre la *Brevísima* y otras obras notables de fray Bartolomé de las Casas como son *Historia de las Indias* y *Apologética Historia Sumaria*. Compararé los aspectos que tienen en común las obras y también en los que se diferencian, partiendo de su génesis, estructura y contenido.

Seguidamente, me centraré en el singular estilo del que dispone la *Brevísima* ya que se compone de un estilo directo y duro, lo cual le otorga veracidad en los acontecimientos. Por último, hablaré del léxico sangrante que emplea Las Casas para conmover y concienciar al lector, al Emperador Carlos I de España y también al príncipe heredero Felipe II. Veamos un ejemplo:

Una vez vide que, teniendo en las parrillas quemándose cuatro o cinco principales y señores (y aun pienso que había dos o tres pares de parrillas donde quemaban otros), y porque daban muy grandes gritos y daban pena al capitán o le impedían el sueño, mandó que los ahogasen, y el alguacil, que era peor que verdugo que los quemaba (y sé cómo se llamaba y aun sus parientes conocí en Sevilla), no quiso ahogarlos, antes les metió con sus manos palos en las bocas para que no sonasen, y atizóles el fuego hasta que se asaron de espacio como él quería (Las Casas, 1999, págs. 80-81).

La persona y obra de fray Bartolomé de Las Casas se nos presenta actualmente muy ligada a los derechos humanos. Es una figura ligada a los primeros acontecimientos acaecidos desde el descubrimiento del Nuevo Mundo, convirtiéndose así en una de las personalidades más importantes de la Historia de América. Las Casas se guía constantemente por la fe cristiana y, en el ámbito de la dignidad del hombre, no tolera ninguna concesión ni tampoco cobardías. Arremete contra la Corona de España para denunciar la opresión contra los más desfavorecidos y débiles, cosa que nadie había hecho anteriormente. Esta será la idea central que recorre todo el pensamiento lascasiano.

Fray Bartolomé de Las Casas fue el defensor de los indios y de los hombres. Nos planteará sus derechos como seres humanos, personas racionales y libres, y luchará para conseguir para ellos la dignidad, la libertad, la justicia y también hará lo posible para un aspecto muy importante, el de conservar su cultura, su tierra y sus bienes. Durante cinco siglos su figura ha estado rodeada de polémica: para unos es el protector de los derechos humanos, mientras que para otros fue un polemista con una personalidad obsesiva, cuyos escritos alimentaron la llamada leyenda negra contra España (García García, 2011).

El objetivo que Las Casas plasma en la obra es el de la injusticia y la destrucción que se llevó a cabo en las Indias, sin que hubiera motivo alguno para realizar estas sangrientas campañas y que se cometían en beneficio personal, sólo llevados por la codicia y la ambición ya que allí había abundantes metales preciosos como por ejemplo oro. Asombra cómo el autor describe las matanzas y el maltrato físico, cada página desprende terror con escenas de crueldad impresionantes.

Con la realización de este trabajo se pretende conocer desde una perspectiva más profunda las ideas que Las Casas configura en la *Brevísima* con su original estilo. Aunque se es consciente de la exageración en la narración realizada por el autor con un fin concreto, que Carlos I, rey de España, fuese testigo de las barbaries que se estaban realizando en las Indias para la Corona de Castilla, aunque la obra va destinada a su hijo Felipe II, el cual heredará el trono sucesivamente.

Para la realización de este trabajo y alcanzar los objetivos, he hecho una lectura personal de la obra, atendiendo a las anotaciones de los diferentes editores; no obstante, he consultado la bibliografía básica sobre el tema trabajado, para apoyar o contrastar mi visión propia, tratando de enriquecer así el proyecto que presento. Han sido seleccionadas las citas que he entendido que podrían ilustrar mejor lo que el autor nos da a entender y he tratado de poner en relación las ideas principales de la *Brevísima* con otras obras mayores en extensión y en contenido.

2. SÍNTESIS BIOGRÁFICA DE BARTOLOMÉ DE LAS CASAS¹

La vida y la obra de Bartolomé de las Casas son dos caras de una misma moneda, es decir, no se entenderían la una sin la otra. El autor al que le vamos a dedicar este proyecto nació en Triana el 11 de noviembre de 1484. Era hijo de Pedro de las Casas y nieto de Isabel de Sosa y Pedro de Peñalosa, un tarifeño afincado en Sevilla. Sus tíos paternos, todos con el apellido Peñalosa, fueron hombres muy ligados al Nuevo Mundo. Cuando apenas tenía nueve años, en 1493, su padre abrumado por las deudas, se enroló en la segunda armada al Nuevo Mundo, dejando al chico al cuidado de su madre y con pocos recursos económicos. Aprendió las primeras letras en el colegio de San Miguel de Sevilla, sin embargo, lo abandonó pronto ya que en 1497, con trece años, se alistó como soldado en las milicias concejiles sevillanas enviadas a combatir la sublevación de los moriscos granadinos.

En 1498, regresó de las Indias Pedro de Las Casas, y no volvía a Sevilla con suficiente dinero para alimentar como Dios manda a la familia, pero sí pudo traerle a su hijo un indio *taíno* de regalo. Una cédula del 20 de junio de 1500, le obligó a entregárselo a Francisco de Bobadilla para ser devuelto a su tierra; la reina Católica no quería que los indios fueran esclavos. No le fue fácil a Pedro de Las Casas reintegrarse en Sevilla ya que se enroló de nuevo en la flota de Nicolás de Ovando. A Nicolás de Ovando le costó reclutar hombres para poner fin al Virreinato de Colón y organizar la explotación de los nuevos territorios. Tan sólo se alistaron hombres de armas y los más necesitados, en los que se encontraban Pedro de Las Casas y su hijo Bartolomé de Las Casas.

A finales de 1506, Bartolomé viajó a Roma donde probablemente recibió las órdenes hasta el diaconado. Regresó a La Española en 1509 en la flota de Diego Colón y desde entonces se hizo íntimamente amigo de él. El Almirante le concedió una heredad y fue testigo de su ordenación sacerdotal en 1512. Las Casas fue de esta forma el primer sacerdote ordenado en el Nuevo Mundo.

¹ Esta biografía es una síntesis de los trabajos sobre la Vida y Obras de fray Bartolomé de Las Casas que he consultado: Giménez Fernández (1966) y Varela (1999).

A comienzos de 1513 Las Casas pasó a la conquista de Cuba como capellán de Pánfilo de Narváez. Un año más tarde acudieron a Cuba tres dominicos procedentes de La Española: Gutierre de Ampudia, Pedro de San Martín y Bernardo de Santo Domingo. La predicación de los frailes hizo mella en el sacerdote que, por primera vez, comenzó a plantearse la licitud de la conquista.

Fue la preparación de una homilía el detonante definitivo que cambió el rumbo de su vida. Estaba claro que lo que hacían los españoles en las Indias era inadmisibile y así lo proclamó en un solemne sermón en la iglesia de Santi Spiritus el 5 de agosto de 1514. Con esto, renunció a la encomienda del gobernador Velázquez y decidió consagrar su vida a la defensa de los explotados indígenas. Es lo que se ha llamado su primera conversión. La denuncia habría que hacerla en la metrópoli y esa fue la causa de que regresara a España. Al llegar a Sevilla, conoció en profundidad los abusos y corruptelas de los funcionarios y él, que conocía bien la realidad, tenía que plantarse ante el rey para denunciar la situación de las Indias. En enero de 1516, moría el Rey Católico. Acto seguido, Las Casas decidió emprender un viaje a Flandes, donde tenía parientes, para conocer al nuevo monarca, Carlos I de España.

A su paso por Madrid, le dio a Adriano de Utrecht un Memorial en latín describiéndole la desdichada suerte de los indios. De inmediato Adriano pasó al cardenal Cisneros el informe. Las Casas a su vez, le dio otros tres Memoriales que redactó al efecto. Son los que conocemos como *Memoriales de Agravios* (marzo, 1516), de los *Remedios* (abril, 1516) y de las *Denuncias* (mayo, 1516). A Las Casas, junto al consejero real, el Dr. Juan de Palacios Rubios, se les encomendó que acometiesen un plan de Reformación de las Indias. Junto con fray Antonio de Montesinos, Las Casas redactó un documento que, con algunos recortes del Consejo de Indias, recogía sus principales ideas. Fundamentalmente, éstas eran la creación de comunidades indias libres, otras intervenidas por funcionarios reales y la reforma de las leyes de Burgos.

Las Casas siguió trabajando en un nuevo proyecto; la idea básica era la demostración práctica de la posibilidad de colonizar a los indios sin despojarles de sus derechos, y con ello solicitó una capitulación a la Corona para evangelizar el territorio que hoy conocemos como Venezuela, entonces llamada Tierra Firme. El proyecto implicaba la construcción de varias fortalezas para la entrada al continente y para defensa de los pueblos fundados, esto favorecería el mestizaje, la cristianización y el desarrollo económico. El 19 de mayo de 1520,

Carlos I de España, estampó su firma en la “Capitulación para poblar la costa de Paria concedida a su capellán Bartolomé de Las Casas”.

El capellán no encontró ni socios ni capitales y, en palabras de Giménez Fernández (1966, pág. 26), “hubo de contentarse con llevar a las Indias a los amotinados, condenados y proscritos que aprovecharon su enrolamiento para lograr su fuga”. Hay que añadir a la fuga de éstos, un ataque de los indios que acabó con la vida de sus compañeros dominicos y estuvo a punto de acabar con la de Las Casas. Para sus enemigos, el fracasado experimento era un índice claro de que con los indios, la solución era la mano dura y la esclavitud, además, tuvo que firmar una capitulación para admitir esclavos negros en sustitución de los indios.

Llegado a este punto, fray Bartolomé de Las Casas, comprendió, o más bien aceptó, un hecho consumado: su defensa del indígena era más eficaz desde la Corte. Desde la Corte podía ocuparse del envío de valiosos misioneros al Nuevo Mundo, podría poner por escrito y difundir mejor su doctrina mediante la elaboración de Tratados sobre todos aquellos asuntos que le inquietaban entre los cuales estaban las encomiendas, la conquista, la libertad de los indios, los títulos de soberanía de los reyes de Castilla, etc. La concesión de catorce reales cédulas le animaron a continuar su defensa de los indios y a enfrentarse a Juan Ginés de Sepúlveda, el más ferviente valedor del sistema colonial y defensor a ultranza de las encomiendas. Sepúlveda, disgustado porque Las Casas se había opuesto a la publicación de su obra *Democrates Alter*, contraatacó para que retiraran todos los ejemplares impresos o manuscritos del *Confesionario* del dominico. La sucesión de informes y memoriales, llevó al Consejo de Indias a convocar una sesión para que ambos presentaran sus conclusiones.

Murió fray Bartolomé en el convento de los dominicos de Atocha, en Madrid, el día 18 de julio, acompañado de su amigo y fiel compañero fray Rodrigo de Ladrada. Un par de días más tarde su cuerpo fue sepultado en el altar mayor de la capilla y, dos años después, trasladado al convento de San Gregorio de Valladolid en cumplimiento de sus disposiciones testamentarias.

3. DRAMATISMO Y TREMENDISMO EN LA *BREVÍSIMA RELACIÓN*

Bartolomé de las Casas acabó su obra más representativa en Valencia, en 1542, cuando tenían la fuerza y estaban en plenitud todas las violencias, opresiones, matanzas, robos, etc., en todas las partes donde había cristianos en las Indias. La obra fue escrita para lograr que el Emperador Carlos I de España prohibiera las guerras de conquista y las encomiendas, y acabó por ser dedicada a su hijo, el príncipe Felipe, que heredaría el trono posteriormente. Además, terminó por convertirse en un catálogo de las atrocidades que los españoles o cristianos, hacían en el Nuevo Mundo.

El primer testimonio que tenemos para impactar al lector lo tenemos en el argumento de la obra, el cual está escrito en tercera persona y comienza con lo que está ocurriendo en las Indias. Cuando parece que va a narrar las maravillas de las Indias, resulta que son las matanzas y estragos de gente inocente, por un lado, y la despoblación de pueblos, provincias y reinos, por otro, lo que nos relata. Lo individual y lo colectivo comparten la misma destrucción, el desastre es total y la denuncia es directa desde las primeras líneas (Barrera, 2013, pág. 181). Veámoslo en la siguiente cita:

Todas las cosas que han acaecido en las Indias, desde su maravilloso descubrimiento y del principio que a ellas fueron españoles para estar tiempo alguno, y después en el proceso adelante hasta los días de agora, han sido tan admirables y tan no creíbles en todo género a quien no las vido, que parece haber añublado y puesto silencio y bastantes a poner olvido a todas cuantas por hazañas que fuesen en los siglos pasados se vieron y oyeron en el mundo. Entre éstas son las matanzas y estragos de gentes inocentes y despoblaciones de pueblos, provincias y reinos que en ella se han perpetrado, y que todas las otras no de menor espanto (Las Casas, 1999, pág 69).

Para lograr su fin, Las Casas se vio obligado a hacer una serie de denuncias terribles y creyó que dar publicidad a los crímenes que se estaban cometiendo en las Indias, era un deber que no podía ser pasado por alto por quienes, como él, habían conocido y visto con sus propios ojos lo que allí estaba sucediendo. Como Las Casas era consciente de que sus obras no iban a llegar a Carlos V, decidió componer algo contundente, inapelable, una obra que causase dolor y estremecimiento en el propio lector. Al final lo consiguió, como por ejemplo en la Isla Española, la cual fue la primera en la que los cristianos comenzaron a realizar grandes estragos destruyendo y despoblando la isla:

Entraban en los pueblos, ni dejaban niños ni viejos, ni mujeres preñadas ni paridas que no desbarrigaban y hacían pedazos [...]. Hacían apuestas sobre quién de una cuchillada abría el hombre por medio, o le cortaba la cabeza de un piquete, o le descubrían las entrañas. Tomaban las criaturas de las tetas de las madres por las piernas, y daban de cabeza con ellas en las peñas. [...] Otros ataban o liaban todo el cuerpo de paja seca: pegándoles fuego así los quemaban (Las Casas, 1999, pág. 80)

El título, nos indica que el concepto clave del pensamiento lascasiano es el de la “destrucción”, término que lo abarca todo. Desde las devastaciones de bienes materiales hasta los destrozos humanos, los cuales dañaban tanto a los indios como al rey de España, poseedor de aquellas tierras. Junto con la pérdida de riquezas para la Corona de España, se daba también el aniquilamiento de seres humanos y la ruptura de las comunidades indígenas con su estructura familiar, social y política (Varela, 1999).

Con esto, Las Casas pone en tela de juicio la manera en la que se están llevando a cabo las conquistas en el Nuevo Mundo. Está denunciando a un imperio terrorífico y tiránico, en el que los cristianos se cebaban con los más débiles e indefensos. A partir de este momento, Las Casas se cuestiona la religiosidad del Imperio Español, y lo hace a partir de los testimonios dados por los mismísimos indios, dando así mayor efectividad y veracidad a la obra, veamos aquí un ejemplo:

Atado al palo, decíale un religioso de Sant Francisco, sancto varón que allí estaba, algunas cosas de Dios y de nuestra fe (el cual nunca las había jamás oído), lo que podía bastar aquel poquillo tiempo que los verdugos le daban, y que si quería creer aquello que le decía que iría al cielo, donde había gloria y eterno descanso, e si no, que había de ir al infierno a padecer perpetuos tormentos y penas. Él, pensando un poco, preguntó al religioso si iban cristianos al cielo. El religioso le respondió que sí; pero que iban los que eran buenos. Dijo enseguida el cacique, sin más pensar, que no quería él ir allá, sino al

infierno, por no estar donde estuviesen y porno ver tan cruel gente. Esta es la fama y honra que Dios e nuestra fe ha ganado con los cristianos que han ido a las Indias (Las Casas, 1999, pág. 91).

La *Brevísima* sigue un orden de territorios y cada capítulo es el nombre de ese lugar. En todas estas zonas, las cuales son islas descubiertas por los cristianos, el autor en primer lugar nos describe el paisaje con los reyes que tienen los indios y nos describe a las personas que allí se encuentran. También nos aclara la pacífica vida que llevan y la hospitalidad con la que recibían a los cristianos. Posteriormente, entra de lleno en cómo los españoles comienzan con los grandes estragos, matanzas, torturas, etc. Hay que destacar también la forma en la que los cristianos entraban en los pueblos y que además de quitarles los víveres y de saquear todo lo que tenían, abusaban de sus mujeres, realizando multitud de atrocidades y de matanzas.

Asimismo, sometían a los indios a diferentes trabajos inhumanos como las minas para los hombres y la labranza para las mujeres, ya que la conquista se regía por el beneficio personal y todo el que iba allí era para hacerse rico con el abundante oro que tenían. El trato hacia el indio era vejatorio, y lo peor es que morían sin recibir la fe y los sacramentos por lo que la pérdida era doble, en sí y para la Iglesia, como vemos en el siguiente fragmento:

La causa por que han muerto y destruido tantas y tales e tan infinito número de ánimas los cristianos, ha sido solamente por tener por su fin último el oro y henchirse de riquezas en muy breves días, y subir a estados muy altos y sin proporción de sus personas (Las Casas, 1999, pág. 77).

Esto se repetía en cada isla que descubrían y además de quemar vivos a casi todos los indios que allí habitaban, los hacían esclavos y los dejaban sin comer para que tuvieran menos fuerza y no se pudieran enfrentar a los cristianos. En la *Brevísima* es recurrente la insistencia de Las Casas en utilizar imágenes relacionadas con el fuego y torturas por este método, terribles e improvisadas “parrillas de varas sobre horquetas” (Las Casas, 1999, p. 80), en suma quemándolos vivos. Si el fuego es uno de los métodos de tortura más repetidos, otro es el de los perros, los cuales describe continuamente como “bravísimos y ferocísimos para matar y despedazar a los indios” (Las Casas, 1999, p. 170).

El despedazamiento de las víctimas resulta una total carnicería como si de un matadero se tratase. No hay límites ni compasión; las mujeres, los niños o los ancianos son tratados igual que los hombres y tras darles la peor de las muertes, son abandonados por los caminos sin enterrar. La muerte cuando no es por la espada lo es por el hambre pues el robo de lo poco

que tenían es una de las conductas abominables más repetidas. El resultado final siempre es el mismo, la muerte; ya sea en forma directa, mediante los perros, la espada o el fuego; o mediante forma indirecta, el hambre o el durísimo trabajo en las minas. Las crueldades crecen de un lugar a otro en toda la obra (Barrera, 2013, pág. 185).

En otros casos, encontramos matanzas colectivas con aniquilamiento total o parcial de las poblaciones, así por ejemplo tenemos la de Cholula o la de México en el capítulo De la Nueva España. Tampoco faltan en esas carnicerías las atrocidades, las cuales figuran con mucha frecuencia y que lo hacen con todo su dramatismo, éstas son las torturas y muertes de jefes indígenas, tanto caciques como reyes, o ya sea como poderosos señores de imperios, en los que se encuentran Montezuma o Atahualpa. También hay que añadir a estos actos sanguinarios los robos, saqueos y destrucciones que hacían los cristianos a los indios ya conquistados. Completando esto, hay que añadir las violencias físicas y devastaciones materiales y no menos graves, los daños y estragos en el ámbito moral, cultural y espiritual (Saint-Lu, 2003).

En cuanto al tema de las matanzas, descritas con espeluznantes escenas a lo largo de toda la obra, aparecen mujeres y niños despedazados, cacerías de indios con perros, asesinatos a mansalva, crímenes gratuitos, etc. Parece claro que hubo todo esto en las Indias y prueba de ello son las crónicas españolas, las cuales están llenas de sucesos horripilantes que avalan la autenticidad de lo que relata Las Casas en *La Brevísima*. Lo que hace Las Casas es repetir una y otra vez las exageraciones para llegar a producir un efecto abrumador pretendido en cualquier lector que lea la obra (Varela, 1999).

Tenemos que tratar el tema de las enormizaciones, ya que es un recurso importante para impactar en el lector; destacaré algunos de los ejemplos más representativos. Por un lado, algunas son exageraciones cuantitativas, como cuando aumenta el número de los ríos en la isla Española ya que calculó que fluían “sobre treinta mil ríos y arroyos, entre los cuales son los doce tan grandes como Ebro y Duero y Guadalquivir y de ellos veinticinco mil eran riquísimos en oro” (Las Casas, 1999, pág. 82).

Sin duda la mayor de las exageraciones, y por la que Las Casas ha sido más criticado, es su particular contabilidad de los indígenas muertos a manos de los cristianos. Según Las Casas, en cuarenta años los indios sacrificados pasan de doce a quince millones. Por muy crueles que fueran los cristianos, y por muchas carnicerías que hicieran en el Nuevo Mundo, las cifras fueron aumentadas. También existen enormizaciones cualitativas positivas, como la

exaltación del Nuevo Mundo donde todo es mejor que en el Viejo; y negativas como la gratuidad de los crímenes perpetrados por los españoles en esa colección de matanzas a sangre fría.

Según Varela (1999, pág 37), “para demostrar sus asertos, Las Casas recurrió a la confrontación sistemática de la naturaleza de los indios con la de los españoles, siguiendo un precedente muy caro a la historiografía española”. Si en las crónicas medievales que narran la conquista de España por los musulmanes éstos eran “lobos” devoradores de “ovejas”, en *La Brevísima*, Las Casas cambia los términos por “lobos, tigres y leones”, atacando sin piedad a los nativos americanos, presentados como “corderos mansos”, como se ve en el siguiente fragmento:

Dan los tigres y leones en las ovejas mansas y desbarrigan y metan a espada tantos, que se pararon a descansar: tantos eran los que habían hecho pedazos. Después de haber descansado un rato mandó el capitán que matasen y despeñasen del peñón abajo, que era muy alto, toda la gente que viva quedaba. Y así la despeñaron toda, e dicen los testigos que veían nubada de indios echados del peñón abajo de setecientos hombres juntos, que caían donde se hacían pedazos. (Las Casas, 1999, pág. 167)

La representación colectiva de los indígenas se caracteriza por el tono apologético, idealizado, en el que el uso abundante de los superlativos contribuye a resaltar hiperbólicamente la naturaleza pacífica del nativo como buen salvaje (Sancholuz, 2013):

Todas estas universas e infinitas gentes a toto género. crió Dios las más simples, sin maldades ni dobleces, obedientísimas, fidelísimas a sus señores naturales y a los cristianos a quien sirven; más humildes, más pacientes, más pacíficas y quietas, sin rencillas, no bollicios, no rijosos, no querulosos, sin rancores, sin odios, sin desear venganzas, que hay en el mundo (Las Casas, 1999, págs. 74- 75).

4. LA BREVÍSIMA RELACIÓN FRENTE A LA HISTORIA DE LAS INDIAS Y LA APOLOGÉTICA HISTORIA SUMARIA

En este apartado, nos vamos a centrar en la estructura de las grandes obras de Bartolomé de Las Casas y más concretamente en la *Brevísima*, en comparación con *Historia de las Indias* y *Apologética Historia Sumaria*, las cuales son de mayor extensión. En primer lugar, la *Brevísima* sigue una estructura repetitiva y muy sencilla, ya que está formada por una larga sucesión de matanzas, destrucciones y barbaries, siguiendo un orden geográfico a través de la conquista española en América, como por ejemplo en la Isla Española, San Juan, Jamaica, Cuba, Tierra Firme, Nueva España, etc. Las Casas exagera, inserta fragmentos apócrifos, generaliza y constantemente convierte un hecho mínimo en algo atroz, con el fin de conmover al Emperador para que cesen las guerras de conquista. La estructura forma parte del impacto ya que en las otras obras, cuando desarrolla sus argumentos, éstos pierden fuerza; sin embargo en la *Brevísima* la brevedad de los capítulos y la estructura reiterativa contribuyen a la dramatización.

La obra está compuesta por treinta capítulos que empiezan con “De la Isla Española” y termina con “Del Nuevo Reino de Granada” y viene acompañada de un “Argumento del presente Epítome” y un “Prólogo” en el que el autor nos explica por qué llama así a la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*. La extensión de cada capítulo varía y depende del conocimiento de cada sitio descubierto y de las noticias de las que se enteraba el autor. Según Serna (2003, pág. 88), “la introducción es muy importante porque es la clave de sus argumentaciones. En ella invierte Las Casas la escena bíblica en la que Cristo envió a sus apóstoles a predicar el evangelio a través de la imagen”, “yo os envío como ovejas entre lobos” (Las Casas, 1999). Veámoslo en el siguiente fragmento:

En estas ovejas mansas, y de las calidades susodichas por su Hacedor e Criador así dotadas, entraron los españoles, desde luego que las conocieron, como lobos e tigres y leones crudelísimos de muchos días hambrientos. Y otra cosa no han hecho de cuarenta años a esta parte, hasta hoy, e hoy en este día lo hacen, sino despedazallas, matallas, angustiallas, afligillas, atormentallas y destruillas por las estrañas y nuevas e varias e nunca otras tales vistas ni leídas ni oídas maneras de crueldad... (Las Casas, 1999, págs. 75-76).

Dentro del voluminoso conjunto de obras lascasianas, *Historia de las Indias* ocupa un puesto especialmente importante, a pesar de que su obra más famosa es la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*. *Historia de las Indias* es una obra bastante extensa en comparación con la *Brevísima*. La *Historia* se distingue de ella por la abundancia y precisión de noticias respaldadas por mucha documentación de primera mano, tanto por la propia experiencia de Las Casas (por ser conocedor de la realidad del mundo indígena y del comportamiento de los españoles), como por sus lecturas de otros cronistas de Indias (como por ejemplo los diarios del mismo Colón). *Historia de las Indias* es además una obra singular en cuanto a su insólita riqueza y pluralidad de temas y hasta de géneros, ya que Las Casas no acostumbraba a ceñirse a géneros o temas específicos (Saint-Lu, 1956).

Historia de las Indias es una historia del descubrimiento, conquista, colonización y evangelización de las Indias o Nuevo Mundo por parte de los europeos, pero de un modo bastante extenso. A diferencia de la *Brevísima*, que se centra mucho más en la conquista y colonización y no tanto en la evangelización. Algunas veces el mismo padre Las Casas le da a esta obra el apelativo de crónica y otras veces la llama simplemente historia. Su nivel es el de una auténtica obra historiográfica ya que no es una simple narración cronológica de los sucesos, sino que es una narración cronológica documentada, razonada y enjuiciada.

Después de haber extraído de esta obra el material que con la que formó la obra aparte que llamó *Apologética Historia Sumeria*, de la que hablaré más adelante, el padre Las Casas llamó a la presente *Historia general de las Indias* para distinguirla de la que ha separado, la cual venía a ser una *Historia natural de las Indias*, recurriendo con ello a la distinción teórica, entonces en uso, entre historia general e historia natural, que Gonzalo Fernández de Oviedo, por ejemplo, juntó en su conocida obra *Historia general y natural de las Indias* (Fernández, 1994).

Según Fernández (1994, pág. 17), no sabemos lo que albergaba el proyecto del padre Las Casas al iniciar la redacción de la *Historia* en Puerto de Plata (al norte de la isla Española) en 1527. En aquel entonces, el proyecto definido debía de ser de alrededor de un año ya que nadie hace historia del futuro. El caso es que, después de tener ya parte redactada, al reanudar a fondo la redacción en 1552, declaró su propósito definido diciendo que la *Historia* “comprenderá seis partes o libros, los cuales contengan historia cuasi de sesenta años, en cada uno refiriendo los acontecimientos de cada diez; si no fuese el primero, que contará los de ocho porque la noticia destas Indias no la tuvimos sino en el año de 1492” (Las Casas, 1956, pág. 64).

Existe noticia documentada de la decisión que tomó el padre Las Casas en un momento de su vida: la prohibición de que se imprimiese su *Historia* antes de pasar un plazo de cuarenta años. Esto no pasa con la *Brevísima* ya que el autor quiso que se imprimiera rápidamente para dársela a un grupo de dominicos y que éstos la difundieran por el Nuevo Mundo. En efecto, en noviembre de 1559 mandó al rector del colegio de San Gregorio, de Valladolid, en una carta-dedicatoria que acompañaba cada volumen del manuscrito semiautógrafo que les regalaba lo siguiente:

Que a ningún seglar le den para que, ni dentro del dicho colegio, ni mucho menos fuera dél, la lea por tiempo de cuarenta años, desde éste de sesenta que entrará comenzados a contar..., Y, pasados aquellos cuarenta años, si vieren que conviene para el bien de los indios y de España, la puedan mandar a imprimir para gloria de Dios y manifestación de la verdad principalmente;... no se publique antes de tiempo porque no hay para qué ni ha de aprovechar (Las Casas, 1992, pág. 272)².

Como se puede observar, no se trata de una prohibición absoluta, sino temporal, concretada en cuarenta años. Era una renuncia extremadamente dolorosa, pues para él significaba una renuncia de por vida ya que no iba a vivir cuarenta años más ni mucho menos. Documentalmente consta que la redacción de la *Historia* la efectuó en muy diversos lugares y la dilató a lo largo de 35 años, desde 1527 hasta 1561, y ello de modo intermitente según el tiempo que el padre Las Casas disponía para dedicarse a ella ya que tenía otras ocupaciones más importantes (Fernández, 1994). Él mismo dice en el prólogo de 1552: “Ha muchos años

² Esta carta sobre la *Historia de las Indias* se remitió al colegio de San Gregorio, de Valladolid, en noviembre de 1559.

[en 1527] que comencé a escribir esta Historia, pero..., por mis grandes peregrinaciones y ocupaciones no la he podido acabar” (Las Casas, 1956, pág. 64).

Y al principio del libro III (año 1559) repite: “En esta tan difusa y general Historia hobo munchas interpolaciones y pasaron muchos años en los cuales se interrumpía por las inmensas y continas ocupaciones que dentro y fuera de la celda me ocurrieron” (Las Casas, 1956, pág. 12). La elaboración del libro primero, de los tres que consta la obra, hasta su estructuración definitiva que hoy conocemos, fue la más extendida en el tiempo. Se dilató a lo largo de treinta años, aunque el trabajo en esta obra se distribuyó en varias etapas. Los lugares de este proceso de redacción fueron La Española, de 1527 a 1534, y España, de 1540 a 1544, y de 1547 a 1556.

Esta última etapa en España fue la más intensa y laboriosa de las tres, ya que en ella intentó y consiguió la redacción definitiva del libro I. La redacción del libro II fue más fluida; la efectuó en el año 1558 y quizás el invierno de 1559, en Valladolid. La del libro III fue también normal; la llevó a cabo en 1559 en Valladolid, 1560-1561 en Toledo y quizás en 1561 en Madrid (Fernández, 1994).

Como se observa, la *Historia de las Indias* es mucho más extensa que la *Brevísima* ya que esta tenía que ser breve y concisa para que Carlos I actuara rápidamente; cosa que no sucede en la *Historia*, la cual sufrió un proceso de impresión y difusión bastante más complicado. Comparando la *Historia* con otros escritos de Las Casas, es fácil darse cuenta de la imagen que en ellas se da de los indios se parece a la que ofrece en la *Brevísima*. No es extraña la imagen -en el sentido literario- de las “ovejas” o “corderos” aplicada a los indios, tan propia de la *Brevísima* y que está muy presente también en la *Historia* y que sin embargo no se encuentra ni una vez en la *Apologética* (Saint-Lu, 1956).

Un punto importante es el relacionado con las fechorías cometidas por los conquistadores y pobladores. En esta materia es sobre la que ofrece la *Historia* las mayores similitudes temáticas y formales en comparación con la *Brevísima*. Ahí están, al igual que en la *Brevísima*, las horribles escenas de matanzas contra los nativos con motivo de las expediciones y las guerras de conquista, como por ejemplo: hombres decapitados, destripados o mutilados, entregados a perros bravos, ahorcados o quemados vivos; mujeres y niños hechos pedazos, criaturas tiradas al agua o estrelladas contra las peñas, y otro sin número de atrocidades. Tampoco faltan las visiones parecidas de saqueos, rapiñas y devastaciones, ni las

más crudas penalidades infligidas a los indios una vez reducidos, conquistados y sometidos a trabajos forzosos (Saint-Lu, 1956).

En cuanto al contenido, el texto que nos dejó redactado el padre Las Casas, es el de una historia general en sus temas básicos: el descubrimiento de las Indias, su conquista, su colonización y su posterior evangelización. Estos temas los va desarrollando según tiempos y lugares, siguiendo la pauta de las exposiciones de cada una de las regiones descubiertas en el continente indiano a partir del momento de su descubrimiento. Esta es la idea que desarrolla Las Casas para redactar posteriormente la *Brevísima*. Además Las Casas, inserta con mucha frecuencia consideraciones, reflexiones o notas críticas sobre determinados sucesos, son consideraciones de tipo ético o religioso. No faltan informaciones referentes al medio geográfico y humano de las Indias, a las instituciones administrativas y eclesiásticas de las nuevas colonias, o a su organización social y económica, con atención muy particular y casi permanente, como era de esperar, por la miserable condición en la que vivían los naturales (Saint-Lu, 1956).

La *Historia* del padre Las Casas es una historia documentada al máximo, con los mejores documentos que existían entonces y ahora, aunque bastantes estén perdidos ahora por desgracia y sólo queden los restos de la utilización que hizo de ellos Las Casas. Pero no sólo es una historia para sí mismo, sino que es también para el lector ya que Las Casas no se reserva para sí las fuentes sino que las brinda al lector, ya sea mencionándolas, copiándolas parcialmente o en su totalidad. Nos consta que tenía documentación de máximo valor y que lo que escribía con seguridad no tenía vuelta de hoja. Además de cartas, poseía Las Casas abundantes papeles documentales, originales o en copias manuscritas, como él mismo declaraba frecuentemente. Entre ellos tenemos los *Diarios de a bordo* de Colón, el *Mundus Novus* de Américo Vespucio, los *Pleitos colombinos*, etc. (Fernández, 1994, pág. 187).

En cuanto a la forma o estilo, el padre Las Casas declara en el prólogo de la *Historia*, que no se destaca por la abundancia de pulidas y limadas palabras y la dulzura y hermosura del suave decir, pues la penuria de los vocablos, la humildad del estilo, la falta de la elocuencia serán de ello buenos testigos, rasgo muy importante para posteriormente plasmar estos términos en la *Brevísima*. Las Casas tiene su *modus dicendi* típico, personal, que le delata, es decir, que quien está familiarizado con sus escritos es capaz de adivinar sin género de duda que un escrito es de Bartolomé de las Casas, aunque no conste su firma.

Ello ocurre gracias a ciertos elementos caracterizantes en sus escritos como son la frecuente acumulación de sinónimos, sobre todo denunciadore; la utilización innecesaria de superlativos como por ejemplo “brevísima”; la utilización de formas latinizantes y además el uso del hipérbaton latino con el verbo o adjetivo al final de la frase; el uso persistente de “puesto que” con significado de “aunque”; el uso exclusivo de “todavía” con significado de “sin embargo”, etc. (Fernández, 1994, págs. 282-283).

Por otro lado, siguiendo la idea de Saint-Lu (1956, pág 10), la *Historia de las Indias* es una obra de alto grado representativa y también fundamental con respecto al compromiso lascasiano, redactada para restablecer la verdad; según Las Casas desconocida y adulterada, de todo lo sucedido en las Indias desde la llegada de los españoles, es decir, para denunciar las ofensas y fechorías perpetradas. La *Historia* no se puede equiparar como un alegato fiscal al modo de la *Brevísima*, una pieza maestra del imponente arsenal de los escritos de Las Casas, al servicio de su gran combate por la defensa de los indios. Por ejemplo:

Resta, pues, afirmar con verdad solamente moverme a dictar este libro la grandísima y última necesidad que por muchos años a toda España, de verdadera noticia y de lumbr de verdad en todos los estados della cerca deste Indiano Orbe, padecer he visto; por cuya falta o penuria ¡cuántos daños, cuántas calamidades, cuántas jacturas, cuántas despoblaciones de reinos, cuántos cuentos de ánimas quanto a esta vida y a la obra hayan perecido y con cuánta injusticia en aquestas Indias, cuántos y cuán inexpriables pecados se han cometido, cuánta ceguedad y tupimiento en las conciencias, y cuánto y cuán lamentable perjuicio haya resultado y cada día resulte, de todo lo que ahora he dicho, a los reinos de Castilla! Soy certísimo que nunca se podrán numerar, nunca ponderar ni estimar, nunca lamentar, según debería, hasta en el final y tremebundo día del justísimo y riguroso y divino juicio (Las Casas, 1956, pág. 11).

En la *Brevísima* abundan los relatos, más o menos desarrollados, de atrocidades y desmanes perpetrados en las islas y Tierra Firme, que ya expliqué antes, pero que también figuran bastante en el texto definitivo de la *Historia de las Indias*; cabe pensar con esto, que Las Casas se valió de las partes ya redactadas de ésta, o del material destinado a su elaboración y que completase la *Historia* con datos encontrados en documentos del Consejo de Indias.

A continuación, vamos a entrar en materia con otra obra de Las Casas, la *Apologética Historia Sumaria* en comparación con la *Brevísima*. La *Apologética Historia Sumaria* es una de las obras de Las Casas más conocida en todo el mundo. Supuso un impresionante esfuerzo por parte del autor para evitar a lo que a sus ojos era una ruina humana y económica en el Nuevo Mundo, y la condena eterna para los españoles, tanto para los que cometían los desatinos, como para los permitían y convivían con ellos. Dentro de estos parámetros, es donde se debe ubicar la obra de Las Casas: como un instrumento más de lucha contra los excesos de los conquistadores en el Nuevo Mundo.

Nos hallamos ante una de las obras, documentalmente, más ricas de fray Bartolomé de Las Casas. El caudal informativo de esta obra es extraordinario, teniendo en cuenta que Las Casas fue un hombre con una actividad fuera de lo normal y sobre todo, en una época en la que las fuentes históricas, teológicas y jurídicas no estaban al alcance de cualquiera, y menos en el Nuevo Mundo. Las fuentes bibliográficas de la *Apologética* nos sitúan ante un Las Casas humanista, cultivador de la historia y de la literatura clásica en su dimensión más universal. No tiene prejuicios apriorísticos y lo hace siempre teniendo presente el objetivo que se propone, como es escribir *del bien y favor de los indios*, como se muestra en el siguiente fragmento (Barreda, 1992):

La causa final de escrebilla fue cognoscer todas y tan infinitas naciones desde vastísimo orbe infamadas por algunos, que no temieron a Dios, ni cuánto pesado esante el divino juicio infamar un solo hombre de donde pierda su estima y honra, y de allí le suceda algún gran daño y terrible calamidad, cuanto más a muchos, y mucho más a todo un mundo tan grande, publicando que no eran gentes de buena razón para gobernarse, carecientes de humana policía y ordenadas repúblicas, no por más de por las hallar tan mansas, pacientes y humildes, como si la Divina Providencia en la creación de tan innumerable número de ánimas racionales se hobiera descuidado, dejando errar la naturaleza humana, por quien tanto determinó hacer y hizo, en tan cuasi infinita parte como esta es del linaje humano, a que saliesen todas insociales, y por consiguiente monstruosas, contra la natural inclinación de todas las gentes del mundo, no permitiendo que yerre así alguna especie de las otras corruptibles creaturas, sino alguna por maravilla de cuando en cuando (Las Casas, 1992, pág. 285).

La *Brevísima* era un catálogo de las crueldades y barbaridades hechas por los colonizadores, a diferencia de la *Apologética*, la cual recoge todas las excelencias de los indios en su máxima expresión. La *Brevísima* no es una obra de historia natural y moral, ni nos plantea la geografía física, humana y antropológica, la *Apologética* todo esto sí nos lo plantea. En la defensa y promoción de los derechos de los indios, Las Casas puso muchos recursos y medios a lo largo de varias etapas y diferentes proyectos y ensayos (García García, 2011, pág. 10).

Entre los medios de carácter teórico-discursivo, sus razonamientos y alegaciones llegaron por dos vías complementarias: razones de hecho (Historia); y razones de derecho (Apología). Ambas vías confluyen y se entrecruzan en la *Apologética Historia Sumaria*, pero de una manera muy especial: más que historiar, *describe*. Y más que alegar jurídicamente, *compara*. Tenemos dibujado así un primer rasgo específico de la *Apologética* dentro del conjunto de la obra y escritos de Bartolomé de las Casas (Abril Castelló, 1992).

Es posible que Las Casas tuviese desde muy temprano la idea de escribir una obra de gran envergadura en la que diese a conocer a los castellanos y europeos la historia, costumbres y características de los indios. Pero una vez vista la gran recopilación de noticias y documentos que se encuentran en la *Historia* y la *Apologética*, es lógico que la obra fuera tardía. Sabemos que la *Historia General de las Indias* la comenzó en 1527 y que la *Apologética* tiene su génesis en las Juntas de 1550-1551. La experiencia y los conocimientos adquiridos, fueron cargando a Las Casas de argumentos para redactar las páginas de esta obra.

El origen de la *Apologética* debe buscarse al parecer en un viejo tratado lascasiano del que apenas hay huellas bibliográficas, y que podría haber sido titulado *Del bien y favor de los indios* (esta obra, según la crítica, sería una derivación de su primer libro: *De Unico Vocationis Modo*). De ser así, vemos que la génesis de la *Apologética* sería en cierto modo distinta de la concepción de la *Historia* y a la de la *Brevísima*, solo que, Las Casas decidiría, en razón de la complementariedad de los temas, reunir las dos obras en un único escrito, para después, dándose cuenta de la extensión, volver a asociarlas bajo sus respectivos títulos (Saint-Lu, 1956).

De acuerdo con Abril Stoffels (1992, pág. 191), la alternativa estaba entre ser un apartado de la *Historia* o ser una obra independiente. Parece ser que desde el capítulo 103 de la *Historia*, en el que cambia la numeración, el enorme volumen de contenido y la necesidad de probar por separado la perfecta capacidad de independencia y de autosuficiencia de las

comunidades de indios, hicieron a Las Casas que separase esos capítulos, para convertirlos en la *Apologética Historia Sumaria* y diferenciarla así de otras obras notables como la *Brevísima* y la *Historia de las Indias*.

El sentido argumental de la *Apologética* es una exposición de los diferentes argumentos que deducen la incapacidad del indio en los planos racional, religioso y social. Uno a uno va examinando los diversos argumentos discriminatorios del indio y los va refutando con argumentos en contra. Pero Las Casas añade un segundo objetivo que es la comparación de la cultura del Viejo Mundo con la del Nuevo Mundo. Para ello, Las Casas parte de que la cultura del Nuevo Mundo no es irracional, ni salvaje, ni antinatural; aunque aspectos que acepta de las culturas amerindias son crudamente criticados en el Viejo Mundo como los sacrificios, los ídolos, leyes, etc.

Las Casas llega al punto de proclamar la igualdad de las naciones por naturaleza, entonces pasa a exigir una colonización y culturización de los indios de manera pacífica, tal como se nos dio en el Viejo Mundo y tal y como lo defiende en la *Brevísima*. También nos quiere demostrar la racionalidad del indio y sus plenas capacidades receptivas de cultura y religión, para así exigir una cristianización y una socialización sosegada y afectiva. A lo largo de muchos capítulos, Las Casas analiza la religión de los indios americanos, con mucha dedicación y además reconoce el derecho de las demás culturas a formular y rendir culto a su religión, y niega cualquier culpabilidad porque sean diferentes a la cristiana católica, como demuestra la siguiente cita:

Porque todas las naciones del mundo son hombres, y de todos los hombres y cada uno de ellos es una no más la definición y ésta es que son seres racionales: todos tienen su entendimiento y su voluntad y su libre albedrío puesto que son formados a imagen y semejanza de Dios. [...] Así que todo linaje de los hombres es uno y todos los hombres son semejantes en cuanto a su constitución y a las cosas naturales, y ninguno nace enseñado. Y así todos tenemos en los comienzos la necesidad de ser guiados y ayudados por otros que nacieron antes (Las Casas, 1992, págs. 536-537).

Por último, si se saca de contexto, la *Apologética* apenas llega a ser un testimonio adulterado de las culturas indianas precolombinas. Algo parecido ocurre con la *Brevísima*, sacada de contexto, parece una obra antiespañola y ferozmente resentida con la actividad castellana en las Indias. Pero la finalidad de la *Brevísima* era dar pruebas de que el desarrollo

del sistema colonial indiano, tal y como se estaba llevando, permitía desatinos y excesos que debían ser cortados de raíz con una nueva legislación (Abril Stoffels, 1992).

5. ESTILO Y LENGUA EN LA *BREVÍSIMA RELACIÓN*

En este apartado comentaremos el singular estilo que tiene Las Casas en sus escritos y más concretamente en la *Brevísima*. También repasaremos el hiriente léxico que emplea el autor para conmover al lector y sobre todo al príncipe heredero Felipe II. Indudablemente la *Brevísima* no es una obra histórica sino una obra con tono denunciatorio para demostrar la necesidad de parar las conquistas, con las guerras, repartimientos y encomiendas. La obra de Las Casas se caracteriza por una unidad de inspiración y finalidad al servicio de su combate en la defensa de los indios. Pero tratándose de un arma de combate, tiene su importancia la estrategia para toda clase de lucha, la organización de los datos y la estructuración de los textos para conseguir el propósito final que es el intento de abolición de las conquistas.

El estilo del padre Las Casas en todos sus escritos, y particularmente en la *Brevísima*, es directo, duro, sangrante y fulminante. La crítica ha señalado el uso de la gradación, el paralelismo, la frase bimembre, la antítesis y los superlativos como recursos propios de la lengua de Las Casas. Son peculiaridades que se repiten continuamente y que tienen un mismo objetivo: destacar el comportamiento entre indios y españoles, así como las repetidas e injustas destrucciones realizadas por estos últimos. La forma empleada es parte de la ideología del discurso. La escritura tiene un fuerte carácter emotivo que se refuerza con la acumulación de datos y muchos detalles sobre la violencia ejercida en las Indias (Varela, 1999).

A lo largo de la obra, el texto está sujeto a un esquema que se repite constantemente con una trama que es siempre la misma y donde las escenas suceden iguales sistemáticamente. En primer lugar, se nos presenta el territorio, el cual es siempre maravilloso y fértil, pobladísimo de “infinitas gentes” (Las Casas, 1999, pág. 109) serviciales y buenísimos, los cuales reciben a los españoles como dioses superiores y que los obsequian con regalos y con comida. Con esta acogida tan amable, los españoles responden destruyendo, quemando y asolando todo a

su paso. Se trata así de un relato en el que siempre ocurre lo mismo, sin excepciones (Varela, 1999).

En la *Brevísima* hay de todo un poco, basta analizarla detenidamente para encontrar en ella todo el pensamiento lascasiano, con la intención que tenía Las Casas de exponer unos hechos que en su punto de vista, eran injustos. Lo que sí hace Las Casas en sus escritos es redondear los hechos que conoce, tanto por su presencia como por sus lecturas o por las informaciones que recibe, añadiéndole comentarios en los que mezcla la realidad con la ficción, con tal de conseguir su propósito. La dialéctica, tan sencilla como contundente, se reduce a la contrariedad de la bondad de los indios en contraposición con la maldad de los españoles. Esta es la tónica general del pensamiento lascasiano y es en lo que se basan todos sus escritos denunciadores y demás obras en las que protesta, ya sean reformadoras, polémicas o doctrinales (Saint-Lu, 2003).

En ese afán de dar veracidad a su texto, a menudo introduce Las Casas el estilo directo, el cual es determinante para que el lector se ponga en la piel del autor y descubra lo que allí estaba ocurriendo, para ello, Las Casas utiliza su propia experiencia, larga y documentada ya que en las Indias pasó más de cuarenta años. En la *Brevísima*, se identifica como testigo de vista de lo que narra, con expresiones como: “estando yo presente”, “yo vide”, “yo conocí”, “porque sé y he visto todo”, etc. (Barrera, 2013). Valga el siguiente ejemplo como botón de muestra:

Una vez vide que, teniendo en las parrillas quemándose cuatro o cinco principales y señores (y aun pienso que había dos o tres pares de parrillas donde quemaban otros), y porque daban muy grandes gritos y daban pena al capitán o le impedían el sueño, mandó que los ahogasen, y el alguacil, que era peor que verdugo que los quemaba (y sé cómo se llamaba y aun sus parientes conocí en Sevilla), no quiso ahogarlos, antes les metió con sus manos palos en las bocas para que no sonasen y atizóles el fuego hasta que se asaron de espacio como él quería. Yo vide todas las cosas arriba dichas y muchas otras infinitas. (Las Casas, 1999, pág. 81).

Las referencias a la visión de los acontecimientos se dan con bastante asiduidad a lo largo de toda la *Brevísima*: “Hablo con verdad, por lo que sé y he visto todo el dicho tiempo” (Las Casas, 1999, pág 77) dice del despoblamiento de las islas; y de un acontecimiento específico de esclavitud ilegal: “Y yo llegué entonces a la dicha isla y vide al dicho tirano y supe allí lo

que había hecho” (Las Casas, 1999, pág 140). Con el estilo directo, recurre a la evidencia ya que con esto, incita al lector a imaginarse la situación (Martínez Torrejón, 2009, págs. 610-611).

Fray Bartolomé de Las Casas sabía que la lectura de una obra como esta tenía que resultar fácil. Por ello, rara vez utiliza palabras excesivamente cultas, sin embargo, en la obra encontramos algunos latinismos y citas bíblicas, además de los indigenismos. El lenguaje tenía que ser impactante, lleno de términos fuertes y contundentes. Otro recurso que utiliza Las Casas es el de usar sinónimos, y así refuerza el efecto que quiere plasmar en la obra como por ejemplo: “asolaron y despoblaron”, “perder y destruir”, “mataron y despedazaron”, etc. Para describir las empresas bélicas, Las Casas usa términos como “injustas”, “cruces, sangrientas y tiránicas”, “infernales”, etc. En cuanto a las conquistas, son llamadas “inicias”, “tiránicas”, “condenadas, detestadas y malditas”, etc. (Varela, 1999).

Frente a todos estos calificativos negativos, los nativos reciben alabanzas. Según Las Casas (1999, págs.. 74-75) son personas “simples, sin maldades ni dobleces, obedientísimas, fidelísimas a sus señores naturales y a los cristianos a los que sirven; más humildes, mas pacientes, mas pacíficas y quietas [...] sin odios, sin desear venganzas. Son así mismo las gentes más delicadas, flacas y tiernas en complisión; mansísimas ovejas”.

Las Casas, adrede, tiene una fuerte predilección por los superlativos, los cuales son constantes en toda la obra. Ya en el título “brevísima” nos lo demuestra. Entre los que más utiliza tenemos por ejemplo “grandísimas”, “felicísimas islas”, “altísimas”, “sanísimas y fertilísimas”, llenas de “poblaciones muy grandes, riquísimas”, “florentísimos y felicísimos reinos”, etc. En este lenguaje, desmedido muchas veces, está el uso de la hipérbole con evidentes exageraciones tanto cualitativas como cuantitativas (Barrera, 2013).

Según Veres (1998) resulta evidente que el padre Las Casas pensaba que eligiendo un modelo estructurado para su obra, no sería desatendida por Felipe II. Por otra parte, plantea una estructura que es propia del relato breve tradicional, es decir, una organización de elementos lingüísticos con una historia en la que abunda el marco espacio- tiempo. El espacio es concreto: el Nuevo Mundo, y el tiempo es la época de la colonización. Estas categorías de representación espacio- temporal constituyen la historia de la *Brevísima*. Cada episodio se articula alrededor de dos ejes: la anécdota como núcleo episódico y la posterior crítica y denuncia acerca de la colonización. Cada suceso tiene la función de ejemplificar lo que fue la conquista de las Indias.

En otras ocasiones, acaba el capítulo con exclamaciones de gran valor expresivo, por ejemplo en (De la provincia y reino de Guatemala): “¡Oh cuántos huérfanos hizo... ¡Cuántos privó de su liberta... ¡Cuántas lágrimas hizo derramar...” (Las Casas, 1999, pág. 118). Las Casas asume la voz del “otro”, se convierte en su “lengua”, se expresa por él y se lamenta en su nombre, pues da pocas veces en la obra la voz al indio. Sobresalen también algunos americanismos y su explicación, así el maíz es “el trigo de allá”, las hamacas son “unas como redes colgadas”, los mitotes son “los bailes y danzas que acostumbran” que “en las islas llaman areitos”. En otras ocasiones aclara expresiones sobre las que ironiza, así “hacer entradas” es “ir a saltear indios a otras provincias”, actividades que los salteadores realizan y que el fraile califica de “semejantes romerías” (Barrera, 2013).

Las generalizaciones, los superlativos, como he dicho antes, y las enormizaciones son frecuentes en toda la obra. Frases como “mucha matanza de gente”, “perecieron muchas gentes”, “mataron a diez o veinte mil”, son habituales a lo largo del texto. Esto es un recurso que usa Las Casas para impactar al lector y que reflexione con las barbaridades que se están cometiendo en las Indias.

6. CONCLUSIONES

Según he tenido la oportunidad de exponer a lo largo de este proyecto de fin de grado, la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* es una obra que denuncia las barbaridades que cometieron los españoles desde que descubrieron América en 1492 hasta que se completó la colonización. Esta obra fue instrumentalizada, usada posteriormente como medio propagandístico de los detractores de la corona española (aquellos que alimentaron la llamada Leyenda Negra en España). Las Casas fue testigo directo de las atrocidades que allí se cometían con lo que le proporciona a la obra bastante veracidad. Empezó su redacción en 1539, lo que le permitió utilizarla en las Juntas de Valladolid, y así conseguir la promulgación de las Leyes Nuevas.

A lo largo de la obra, Las Casas va contando los crímenes perpetrados por los españoles en cada isla descubierta, desde la Isla Española hasta el Nuevo Reino de Granada. En cada isla pone en relieve la crueldad de los conquistadores, los cuales destruían todos los bienes materiales de los nativos y además, mataban a todos los hombres, violaban a sus mujeres y despeñaban a los niños por las peñas. También los quemaban vivos y a menudo utilizaban las espadas contra ellos, clavándosela de abajo a arriba y partiéndolos por la mitad ya que los pobres indefensos no tenían suficientes armas para plantarles cara.

Bartolomé de Las Casas es exagerado, pero este fue un recurso al que tuvo que acudir para llamar la atención tanto del Emperador Carlos I de España, como la de su hijo, el príncipe heredero Felipe II, al que le dedica la obra, y lo hace con toda la intención, ya que Las Casas quería que al morir Carlos I, su hijo Felipe continuara con la labor de hacer una conquista pacífica en las Indias. El estudio del texto es muy importante para comprender el contexto histórico y los objetivos que se perseguían para cambiar el sistema económico y social de los nativos en el siglo XVI.

Para entender la *Brevísima*, hay que tener en cuenta también otras dos obras mayores como son *Historia de las Indias* y *Apologética Historia Sumaria*, las cuales están bastante documentadas y que se podría decir que son la génesis de la *Brevísima* ya que Las Casas utilizó mucha información de ambas para confeccionar su obra más leída y difundida. En las tres obras se narra el descubrimiento de América, pero desde puntos de vista diferentes. Hay similitud entre la *Brevísima* y *Historia de las Indias*, con la descripción de las atrocidades que se cometían en las Indias pero sin embargo, en la *Apologética* eso no lo vamos a encontrar puesto que en ella Las Casas se centra en el análisis del comportamiento del indio en los planos racional, religioso y social.

Uno de los puntos fuertes de la obra es el estilo directo, ya que con este recurso Las Casas da veracidad al texto y consigue que el lector se ponga en su piel y piense en primera persona que es lo que se está cometiendo allí en las Indias. Por otro lado, el léxico que emplea en la obra es espectacular, es sangrante, horrible, etc.; pero no quiere decir que al lector le de miedo sino que lo que provoca en él es dramatismo y angustia. Al leer la *Brevísima*, no puedes dejar de pensar en todas las barbaridades que los españoles hacían en el Nuevo Mundo, cosas que jamás imaginabas pero que al leer el texto queda claro que esto se hacía y constantemente.

Con este trabajo he aprendido que la colonización de América fue una de los hechos históricos con más relevancia de la historia reciente. A través de fray Bartolomé de las Casas, he descubierto características del continente americano que nunca hubiera imaginado ya que con estos textos, los cronistas nos explican todo lo relacionado con el Nuevo Mundo, ya sea su paisaje, como su gente y sus costumbres. Un aspecto muy importante es también el mérito que tuvo Las Casas para dejarle claro a Carlos I de España que la situación en las Indias tenía que cambiar y con esto, emprender una guerra para conseguir las Leyes Nuevas, las cuales suprimirían las encomiendas y acarrearía una colonización pacífica y guiada por la evangelización.

Quiero destacar, antes de cerrar este trabajo fin de grado, que dado el interés que ha despertado en mí todo lo relacionado con los cronistas de Indias, me gustaría continuar trabajando en este tema y seguir indagando, como mínimo, en la obra de fray Bartolomé de las Casas, que es fundamental para entender la vida en las Indias durante la primera mitad del siglo XVI. No deja de llamar la atención que, a pesar de haber pasado más de cinco siglos desde el descubrimiento de América, este tema a día de hoy es crucial para comprender la

Historia de España, pero mucho más importante para entender al pueblo americano desde el punto de vista etnológico y antropológico.

7. BIBLIOGRAFÍA

Fuentes primarias

Las Casas, B. de (1999). *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*. Edición de C. Varela. Madrid: Castalia.

Las Casas, B. de (1956). *Historia de las Indias I*, edición, prólogo, notas y cronologías de André Saint-Lu, Caracas: Biblioteca Ayacucho.

Las Casas, B. de (1956). *Historia de las Indias III*, edición, prólogo, notas y cronologías de André Saint-Lu, Caracas: Biblioteca Ayacucho.

Las Casas, B. de (1992). *Obras Completas, Apologética Historia Sumaria I-II*. Madrid: Alianza Editorial.

Serna, M. (2003). *Crónicas de Indias, Antología*. Madrid: Cátedra.

Fuentes secundarias

Abril Castelló, V. (1992). Estudio Preliminar a F. B. de las Casas, *Obras Completas, Apologética Historia Sumaria I*, Madrid: Alianza Editorial, págs. 15-185.

Barrera, T. (2013). *Hombres de a pie y de a caballo: conquistadores, cronistas, misioneros en la América Colonial de los siglos XVI y XVII. La Brevísima lascasiana, proceso de un texto*. Barcelona: ONA, págs. 179-206.

Fernández, I. P. (1992). Estudio preliminar a F. B. de las Casas, *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*. Madrid: Editorial Tecnos, págs. 9- 23.

Fernández, I. P. (1994). Estudio crítico preliminar a F. B. de las Casas, *Historia de las Indias I, Obras Completas*, Madrid: Alianza Editorial, págs. 13-324.

- García García, E. (2011). "Bartolomé de las Casas y los Derechos Humanos", en M. Maceiras y L. Mendez (coords.), *Los Derechos Humanos en su origen. la República Dominicana y Antón de Montesinos*, Salamanca, San Esteban, págs. 81- 114.
- Martínez Torrejón, J.M. (2009). "Informar, conmover, culpar. Retórica para reyes en la Brevísima Relación del padre Las Casas", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, LVII, 2, págs. 607- 628.
- Saint-Lu, A. (2003). Introducción a F. B. de las Casas, *Brevísima relación de la destrucción de las Indias de Bartolomé de Las Casas*. Madrid: Cátedra, págs. 11-58.
- Saint-Lu, A. (1956). Prólogo a F. B. de las Casas, *Historia de las Indias I*. Caracas/ Venezuela: Ayacucho, págs. 9- 47.
- Sancholuz C. (2013). "La Brevísima relación de la destrucción de las Indias de fray Bartolomé de las Casas: del alegato a la retórica de la crueldad", *Revista de Estudios Latinoamericanos*, 57, págs. 189-212.
- Stoffels, M. J. y Barreda J.-A. (1992). Introducción a F. B. de las Casas, *Obras Completas, Apologética Historia Sumaria I*, Madrid: Alianza Editorial, págs. 185-285.
- Varela, C. (1999). Introducción a F. B. de las Casas, *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, Madrid: Castalia, págs. 9-54.
- Veres, Luis (1998). "El marco de la ficción en la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* de Fray Bartolomé de las Casas", *Espéculo: Revista de Estudios Literarios*, 9, s. p.